



Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, justifica el “voto fantasma” de Pedro Haces en Supremacía Constitucional

Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena y presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, justificó el “voto fantasma” de Pedro Haces en torno a las reformas de Supremacía Constitucional.



El pasado 30 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la llamada Supremacía Constitucional luego de que se emitieron 343 votos a favor por solo 129 en contra.

Sin embargo, legisladores de bancadas de oposición denunciaron que durante el proceso de votación se registró un hecho irregular, debido pues acusaron que hubo un “voto fantasma” de Pedro Haces.

Lo anterior debido a que evidenciaron que el voto del legislador integrante de la fracción parlamentaria de Morena, subió al tablero pese a que no estaba en la sesión, ya que ni siquiera acudió.

En medio de la polémica por lo ocurrido, el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, ya salió a justificar el “voto fantasma” de Pedro Haces en la votación de la Supremacía Constitucional.

Sergio Gutiérrez Luna le echa la culpa al internet en caso de “voto fantasma” a favor de la Supremecía Constitucional

Por la polémica por el “voto fantasma” de Pedro Haces a favor de la Supremacía Constitucional, su compañero diputado, Sergio Gutiérrez Luna, justificó lo ocurrido en la sesión del 30 de octubre.

En conferencia de prensa, el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados rechazó que el incidente del “voto fantasma” se tratara de un error de tipo humano.

Al respecto, sostuvo que el que se haya registrado el voto de Pedro Haces a pesar de que éste no acudió a la sesión, se debió a un error técnico cometido por “el proveedor de internet”.

Al intentar esbozar una explicación, Sergio Gutiérrez Luna apuntó que fue una “intermitencia en el sistema de internet”, pues dijo que el proveedor del servicio tuvo un fallo.

Siguiendo con su aclaración, el legislador de la bancada de Morena refirió que ese tipo de “intermitencias” en los votos se dan cuando un diputado utiliza una tableta que no le corresponde.

Tras aseverar que al ocurrir eso, el voto se carga de forma momentánea, pero en el proceso de revisión que corresponde de forma posterior, el mismo se descarta como aseguró, fue en este caso.

En suma, al justificar los hechos, Sergio Gutiérrez Luna insistió en que todo se trató de un hecho de índole técnico que está relacionado con el responsable de proveer el servicio de internet.

Sergio Gutiérrez Luna también minimizó “voto fantasma” de Pedro Haces; niega que haya ido al tablero

Luego de sostener que el “voto fantasma” de Pedro Haces a favor de la Supremacía Constitucional pudo ser culpa de una “intermitencia” de internet, Sergio Gutiérrez Luna minimizó el tema.

Ante la insistencia de los cuestionamientos por lo ocurrido, el diputado de Morena primer reiteró que existe la posibilidad de que el voto haya aparecido por que otro legislador usó una tablet incorrecta.

Siguiendo con sus declaraciones y al minimizar los hechos, aseveró que Servicios Parlamentarios elaboró una explicación al respecto en la que se concluyó que se trató de una intermitencia técnica.

Como parte del procedimiento de revisión, aseveró que el “voto fantasma” de Pedro Haces fue descartado, por lo que incluso no quedó reflejado en la gaceta parlamentaria.

En consecuencia, Sergio Gutiérrez Luna dijo que se trata de un hecho que no debe tener trascendencia porque al final de cuenta no se vio reflejado en el resultado de la votación.

“Es una intermitencia técnica que no trascendió en lo parlamentario, porque no quedó registrado el voto en la Gaceta y además, no es algo que tuviera digamos trascendencia sobre el resultado mismo de la votación”

Sergio Gutiérrez Luna

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/sergio-gutierrez-luna-de-morena-justifica-el-voto-fantasma-de-pedro-haces-en-supremacia-constitucional/>